



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

INFORME DE ACTIVIDADES No 4 PERÍODO: 01/02/2025 - 04/02/2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	<u>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS</u>
No. CONTRATO Y FECHA	<u>CPS 1604-2024</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<u>JORGE MAURICIO CUBILLOS TORRES</u>
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	<u>80.830.134</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<u>2 MESES, 15 DÍAS</u>
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	<u>\$ \$14,700,000</u>
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$784.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	<u>O2-30-11-60-55-70-00-00-01-986</u>
FECHA ACTA DE INICIO	<u>21/11/2024</u>
PRÓRROGA¹	<u>N/A</u>
ADICIÓN	<u>NA</u>
SUSPENSIÓN	<u>N/A</u>
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	<u>04/02/2025</u>
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PARA APOYAR AL EQUIPO DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA ALCALDIA LOCAL EN LA REALIZACION DE PRODUCTOS Y PIEZAS DIGITALES, IMPRESAS Y PUBLICITARIAS DE GRAN FORMATO Y DE ANIMACION GRAFICA, ASI COMO APOYAR LA PRODUCCION Y MONTAJE DE EVENTOS.

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar los procesos de creación, diseño y producción de piezas audiovisuales por parte del equipo de Prensa del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.	1.1. Elaboración de portadas y diseño audiovisual de reel, historias en tiempo real y edición de fotografías de los eventos asignados.	1.1.1 Carrusel, historia y copy. Asistencia técnica veterinaria ruralidad	1.1.1 https://surl.li/ippknw (Instagram Foto) https://surl.li/fybcjt (Fotos Facebook)
2. Apoyar la realización de campañas publicitarias, así como la implementación de estrategias comunicativas por parte del equipo de Prensa del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.	2.1. Para el periodo no fue asignada esta obligación.	2.1.1. Para el periodo no fue asignada esta obligación.	Para el periodo no fueron asignadas actividades para Esta obligación
3. Apoyar el cubrimiento de actividades, eventos y demás acciones desarrolladas por el/la Alcalde/sa Local de Ciudad Bolívar.	3.1. Para el periodo no fue asignada esta obligación.	3.1.1. Para el periodo no fue asignada esta obligación.	Para el periodo no fueron asignadas actividades para Esta obligación
4. Apoyar técnicamente en la producción de las transmisiones en vivo que adelanta el equipo de Prensa del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.	4.1 Para el periodo no fue asignada esta obligación.	4.1.1 Para el periodo no fue asignada esta obligación.	Para el periodo no fue asignada esta obligación.
5. Apoyar en el seguimiento de medios de comunicación y seguimiento a los contenidos de la Alcaldía Local	5.1 Aprobación del material de cubrimiento editado de los eventos asignados junto con los respectivos copys de las publicaciones:	5.1.1. Se anexan los links de las publicaciones hechas tanto en Instagram como Tik Tok y Facebook y X de la alcaldía local.	Evidencias Secop II obligaciones específicas
6. Apoyar en materia de prensa y comunicaciones al Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar en el uso de las diferentes herramientas tecnológicas y softwares destinadas a cumplir con los objetivos y estrategias que en materia de comunicaciones se haya trazado la Entidad.	6.1 Ediciones de videos y retoques de fotografías de herramientas tecnológicas como Adobe Lightroom y Capcut para evidenciar los eventos y cubrimientos de la Alcaldía.	7.1.1. Se anexan los links del material editado de cada evento asignado de la alcaldía local.	Evidencias Secop II obligaciones específicas, número 6.
7. Apoyar en materia de prensa y comunicaciones al Fondo de Desarrollo	7.1 Para el periodo no fue asignada esta obligación.	7.1.1 Para el periodo no fue asignada esta obligación.	Para el periodo no fue asignada esta obligación.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Local de Ciudad Bolívar, en el manejo y uso de la planta de sonido propiedad de la Entidad			
8. Apoyar en la generación de contenidos institucionales para los medios digitales (redes sociales y sitio web) de la Alcaldía Local.	8.1 Elaboración de portadas y diseño audiovisual de los eventos asignados para difusión de estos mismos y publicación en redes sociales.	8.1.1 Links del material audiovisual editado y links de publicaciones de dicho material.	Evidencias Secop II obligaciones específicas, número 8.
9. Las demás obligaciones que sean asignadas y que surjan de la naturaleza del contrato.	9.1. Para el periodo no fue asignada esta obligación.	9.1.1. Para el periodo no fue asignada esta obligación.	Para el periodo no fue asignada esta obligación.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

INFORMACIÓN ADICIONAL				
	APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
		SANITAS	POSITIVA	PORVENIR
FIRMAS				
		CONTRATISTA		
<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p>		<p>Firma:</p> <p>Nombre: JORGE MAURICIO CUBILLOS TORRES Cédula: 80830134 Bogotá</p> <p style="text-align: center;">_____</p> <p style="text-align: center;">APOYO A LA SUPERVISIÓN</p> <p style="text-align: center;">_____</p> <p>Firma:</p> <p>Nombre: PAULA MILENA LINARES CARVAJAL Cédula: 1.069.744.243 de Fusagasugá.</p>		
DECLARACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR		SUPERVISOR/ INTERVENTOR		
		<p>Firma:</p>		



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Nombre: DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Cédula: 1.022.324.351 de Bogotá D.C.
Cargo: ALCALDE LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR